

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7.
TELÉFONO NÚMERO 25

cripciones, anuncios y encargos de imprenta
dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚMERO 141

Santiago Agradados

BANQUERO
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M
Compra y venta de fondos públicos y valores industriales
cobrando por todo gasto UNO POR MIL y timbre
de póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Con-
taciones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, emprés-
y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas
Reino y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas
España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTA-
—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas
monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de inte-
esta. Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter ban-

**Cuenta corriente con el Banco de España de
Madrid y Segovia**

LINE IDEAL

domingo,
acontecimiento de los epis-
9 y 10 de la interesantísi-
página

CARPANTA

dejeis de ver estos epis-
que son mucho más intere-
que todos los anteriores

boración de «El Adelantado»

Las torres de Segovia

de Santa Columba, según
escrito, una de las
originales y hermosas
Segovia.

de tres cuerpos, y an-
como la iglesia; tenía nueve
cada una de sus fachas-
estilo era románico, pues en
de ellos aparecía la ojiva,
si los arcos reentrantes. Es-
de los distintos cuerpos,
medidas en encuadros, como
románico de nuestra mura-
está cerca de la puerta de
Andrés, o los de San Juan de
o San Pedro Avanto; lo
contribuía a hacerla más bella,
arcos disminuían en altura,
ano de luz desde el primero
cuerpo. Una cornisa de pe-
cancellos sostenía un al-
tejadillo, y de un encuad-
se arrancaba otro cuerpo
ventanas en cada faceta;
y por encima de una segun-
na, se alzaba una bella cú-
cajonada por dos órdenes de
laterales, o sean cuatro en
total, terminando en otra cúp-
pequeña y airada, rematada
alta cruz.

temple marcaba tres fechas o
ciones. El ábside era lo más
y más genuinamente ro-
El pórtico que caía sobre
muro granítico ligeramente
ado, ofrecía un trozo de her-
cillo mudéjar, con sus cua-
en herradura, en sus co-
dientes cuadrados, que debió
segunda reparación del tem-
que se apartaba completa-
pesar de su belleza, del es-
cómico, y a ellos seguían
de estilo románico sen-
sin ornamentación, que de-
ban una reparación tercera y
era. El conjunto era no obs-
gestuoso y bello; la parte
del ábside de la torre fué la par-
y el resto se derrumbó
temple antiguo para dar el
de la iglesia limpio y sobre un
razado, levantar, como lo
temple, los muros que hoy existen
temple cuadrangular, cerrado
del proyecto en el centro por
una cúpula o rotunda a modo
de un tambor, que no llegaron a levan-

ta. —Esta iglesia con la
de San Juan y la de la Veracruz,
considerado también como
de las antiguas de nuestra Se-
de existir en sus frontispicios
de modo de crear a Mondéjar que
de las aberturas al culto car-
de el arrianismo, lo que
de punto su antigüedad.

Continuaré, y continúo por dar la
lista de suscripciones, a la repara-
ción de nuestra capilla de la P.z,
que es como sigue:

Señores de Alvarez, 50 pesetas;
don Fernando Hernández, 5; ilustrí-
simo señor don Eteban Martín, 5;
doña Manuela Silva de Revilla, 2;
doña Margarita Miguel, 10; doña
Paz Lázaro, 1; doña Filomena Nieva
de Lázaro, 1; señora de Larios, 2;
señora de Sessé, 2; señora de Noni-
da, 2; señora de Parale, 2; señora
Condesa de Torrepando, 2; señora
de Rebollo, 2; doña Antonia Villó-
lada, 1; doña Encarnación Galicia,
1; señora de Ros, 1; don Pascual
Gujarado, 5; don Ignacio Arévalo, 5;
señor Cáceres, 15.

ALFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ
Segovia 18 de Septiembre de 1920.

Noticias militares

ARTILERIA
Concurso.—Se anuncia a concurso una
vacante de comandante en el Centro Eleo-
trorotatorio; otra de la misma clase en la
Comisión de experiencias de Artillería, y
otra de capitán en la fábrica de Pólvoras
de Granada.

Destino.—Se destina a la Fábrica de
Trubia, al teniente coronel don Julio Par-
do de Atin.

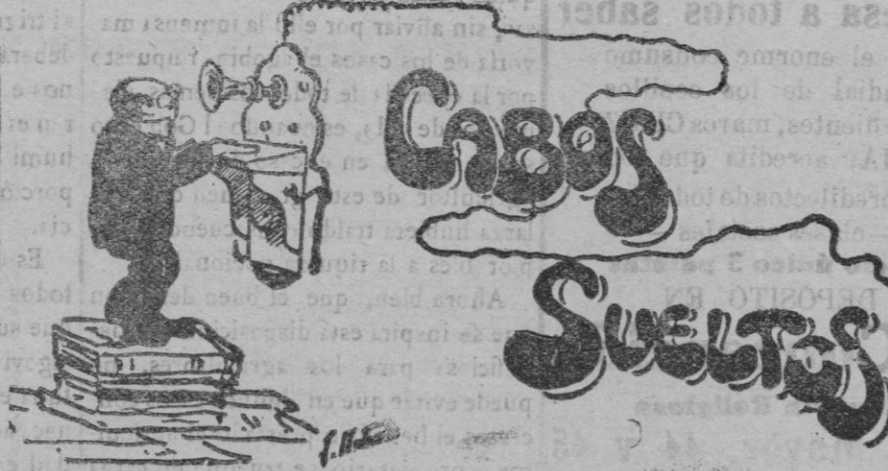
Supernumerario.—Pasa a situación de
supernumerario, el capitán don Julio Saá-
rez.

Acción.—Vuelve al servicio activo, el
comandante don Joaquín Luzbarriz.

Matrimonio.—Se concede real licencia
para contraer matrimonio a los capitanes
don Ignacio González y don Cayetano To-
rres.

Los perros en Segovia
Sigue constituyendo la invasión pe-
rruna una honda preocupación para el
vecinario y siguen registrándose perri-
das de tales animalitos.

Los laceros recogen diariamente cua-
tro o cinco perros y de los pueblos,
acompañan a los carros que traen
las rentas, vienen centenas todos los
días y muchos de ellos se quedan a
vivir entre nosotros.



La compañía de Alcoriza, con sus dra-
mas truculentos y espeluznantes, nos ha
dejado el corazón como una chufa.
Todos eran asesinatos, raptos, incen-
dios, robos y secuestros.
Cayo Morgan, el famoso bandido, prota-
gonista de varios dramas, ha sido el per-
sonaje de actualidad durante unos días.
Para asustar a los niños,
antes las madres decían:
—¿Que viene el cool?— pero ahora
dicen: —¿Que viene Alcoriza!

Noticia de un periódico:
«Al fin, el Banco de España ha concre-
tado la serie y clase de billetes falsos que
están en circulación. Figuran entre ellos
los de 100 pesetas, de la serie F.»
¿Cuán honda sería mi preocupación si yo
tuviera en la cartera billetes de cien pe-
setas de la serie F!
Los míos son todos de la serie K.

Por distintas circunstancias
hay, a través de los tiempos,
nombres que irán siempre unidos,
en la historia. Por ejemplo:
Velarde y Daoiz; Sagasta
y el gran Cánovas; Frascuelo
y Rafael; Calvo y Vico;
Matusalén y Matizozo.

De una revista de Teatros:
«La tirolezera señorita S... muy de-
ficiente. El público se durmió escuchán-
dola.»
¿Pues si no llega a ser ligereta!

En Santiago de San Juan Bautista, se-
gún nos ha comunicado nuestro corres-
pondente en dicho pueblo, descargó el otro
día una horrible tormenta, cayendo al-
gunas piedras como nueces.
Hasta en eso somos modestísimos en
esta provincia.

Si esa tormenta descargara en Madrid, o
en Barcelona, las piedras hubieran sido,
por lo menos, del tamaño de huevos de
gallina.

La otra noche, en Madrid, en el paseo
de Recoletos, se armó una tremenda re-
yerta entre dos individuos.

Un conocido ex ministro intervino, se-
parando a los contendientes.

Los médicos del hospital de Bellevue
(Estados Unidos) practican el otro día
la autopsia a un niño siciliano y se encon-
traron con la sorpresa de que no tenía
cerebro.

De haber vivido,
ya sé cuál hubiera
sido su ocupación.

No teniendo cere-
bro, estaba claro a
que habría de dedi-
carse.

A escribir dra-
mas truculentos.

EN JEMENUÑO

Horrorosa tormenta

Una descarga eléctrica mata
una res vacua

Jemenuño, 14.—El día 12, entre cin-
co y seis de la tarde, descargó sobre
este pueblo una imponente tormenta
que, de no haber sido levantadas las
nieves del campo, hubier ocasionado
grandes estragos.

Los truenos se repetían incesante-
mente, cayendo varias chispas eléc-
tricas, en medio de una lluvia torrencial.

El vecindario se hallaba aterrado
ante la magnitud de la tormenta y de
pronto se oyó una detonación seca,
que a todos conmueve. En este mo-
mento cae una descarga eléctrica, ma-
tando a un buey, propiedad del vecino
de este pueblo don Idelfonso Tejedor.

En las inmediaciones del sitio don-
de cayó la chispa eléctrica se hallaba
una mujer llamada Higinia, que no
sufrió aturdidamente el menor
daño.

C.

Los perros en Segovia

Sigue constituyendo la invasión pe-
rruna una honda preocupación para el
vecinario y siguen registrándose perri-
das de tales animalitos.

Los laceros recogen diariamente cua-
tro o cinco perros y de los pueblos,
acompañan a los carros que traen
las rentas, vienen centenas todos los
días y muchos de ellos se quedan a
vivir entre nosotros.

RASGOS DE EVANGELIO

Cuidado con la levadura de los
Fariseos!

Entretanto, habiéndose juntao alrede-
dor de Jesús tanto concurso de gentes que
se atropellaban unos a otros, empezó a de-
cir a sus discípulos: guardaos de la leva-
dura de los fariseos, que es la hipocresía.
Mas nada es tan oculto que no se haya de
manifestar, ni tan secreto que al fin no se
sepa. Así es que lo que dijisteis a oscuras,
se dirá en la luz del día; y lo que hablá-
teis al oído en las alcobas, se pregona-
rá sobre los terrados.

(Del Evangelio de San Lucas, XII, 1-8)

La levadura de que aquí se habla,
es muy distinta de la levadura de la
parábola del mismo nombre. Esta es
una levadura para bien, para desha-
cer la antinomia y abrir camino a la
vida del espíritu: que es el Reino
de los cielos para el paganismos, la di-
solución de una etapa y la superación de
la vida de la humanidad y la inaugura-
ción de una nueva. Para los que vivi-
mos de la savia del Cristianismo, la
historia tiene dos vertientes: antes de
Jesucristo, después de Jesucristo.

No es la levadura de este pasaje.
Ciertamente es una levadura,
una corrupción; pero es para mal: es
la corrupción del fariseísmo, la hipoc-
resía. Los fariseos habían que-
dado convencidos de hipocresía en la ex-
cena que dió origen a estas palabras. Es
necesario resumirla.

Habiendo invitado Jesús a almorzar
en casa de un fariseo, no se había li-
vido las manos como era costumbre,
sino se había ido derecho al triclinio
entre la estupefacción de los demás
invitados. El origen primero cuchie-
chos indignos, y luego violentos comen-
tarios que obligan a Jesús a con-
testarlos con aquellos célebres apóstro-
fes, en que los acusó de detenerse en
muñecos de lavatorios y dejar el cora-
zón lleno de malicia; por el diezmo
del camino, de la yerba buena y no
hacer caso de la justicia y de la caridad.
Los llamó sepulcros blanqueados,
los calificó de pelantes que siempre
andan en exhibiciones. A los doctores
de la ley, les dijo que no tenían senti-
do de la realidad, que no hacían más
que echar cargas sobre los hombres, y
lejos de cumplir las, ni con la
punta de dedo les tocaban. Finalmen-
te, les amenazó con que se acercaba el
día de la liquidación para aquella raza
homicida.

Jesús había salido de la casa como
una fiera acosada por una jauría de
perros. Le valió que el pueblo, dando
cuenta de lo que pasaba, se había

M. SANCHEZ BARRADO

El servicio de automó- viles entre Segovia y Avila

Ayer hizo un viaje de prueba a Se-
govia el magnífico automóvil que don
Manuel G. Cimbrón, vecino de Ituro,
ha adquirido, para el servicio de via-
jeros entre Segovia y Avila y viceversa.

El servicio comenzará el lunes pró-
ximo, y las horas de salida serán: de
Avila, a las siete y media de la maña-
na, y de Segovia, a las cuatro de la
tarde, tardando en el recorrido de ho-
ra y media a dos horas.

Plazas de aspirantes en el Cuerpo de Vigilancia

Se anuncia la provisión, mediante
concurso, y con carácter interino, de
plazas de aspirantes a agentes del
Cuerpo de Vigilancia, vacantes en la
actualidad, y las que se produzcan
hasta la resolución de este concurso.

Para ser admitidos al concurso se re-
quiere ser sargento o cabo de la Guar-
dia civil, en activo, próximo a licen-
ciarse o licenciado, no exceder de cin-
cuente y seis años y creerse de nota
destacada en sus situaciones y hojas
de servicio, extremos que se acreditarán
debidamente.

Las solicitudes se presentarán en el
Dirección general de Seguridad y en
los Gobiernos civiles de las provin-
cias, excepto Madrid, hasta las veintidós
horas del día 2 de Octubre pró-
ximo.

Cámara de propiedad urbana en Segovia

Por Real orden de 9 del actual, dic-
tada por el Ministerio de Fomento,
han sido aprobados los grupos y cate-
gorías en que ha de dividirse el censo
electoral para la elección de los treinta
y seis miembros que han de consti-
tuir esta Cámara. Sabemos que la Jun-
ta directiva se ocupa con gran actividad
en la formación del censo para expo-
nerlo al público, a fin de que los pro-
pietarios puedan entablar las reclama-
ciones de inclusión y exclusión.

Es un organismo que, a nuestro
juicio, está llamado a intervenir acti-
vamente en la vida de Segovia, espe-
cialmente en lo que hace relación con
el mejoramiento de casas y urbaniza-
ción de la capital.

Movimiento de población en Segovia

Según el «Boletín» de la Estadística
Municipal, durante el mes de Julio
han registrado en esta población 24
nacimientos y 49 defunciones, o sea
más de un ciento por ciento de exceso
de las últimas sobre las primeras.

Matrimonios hubo nueve.

De los fallecidos, 25 eran varones
y 14 hembras, y de ellos 26 menores
de cinco años.

Sigue, pues, ofreciendo una esta-
dística desconsoladora la mortalidad
infantil.

Toma de posesión del nuevo señor Arzobispo

Con la solemnidad que la Iglesia im-
prime en todas sus ceremonias tuvo
lugar el día 9 del corriente la toma de
posesión del nuevo Arzobispo vallisoletano,
excelentísimo señor don Remigio
G. Indásegui y Gorrochategui, que
hasta hace pocos días ha venido regien-
do con singular acierto la diócesis se-
goviana.

Terminadas las horas canónicas,
franqueáronse las puertas de la Santa
Iglesia Catedral para dar entrada en el
templo a las numerosas muchedum-
bres que acudían a presenciar el so-
lemne acto de la toma de posesión.

Como en las grandes festividades la
mesa del altar mayor aparecía cubier-
ta por rico frontal de platería en la
gradería se alzaban preciosos candelabros
en torno de un artístico Crucifijo.

El señor G. Indásegui habíase con-
ferido de antemano su representación
en el acto al M. I. señor D. Juan de
la S. I. C. don Idelfonso López Gómez,
el cual ocupaba en el Presbiterio el si-
tial de preferencia que para los efectos
se había colocado.

En la parte central se hallaban to-
das las representaciones de los elemen-
tos vivos de la capital y en el Coro
ocupaban los suntuosos las comisiones
de los distintos cuerpos de la garni-
ción y multitud de sacerdotes.

Los ecos del órgano que repercu-
tían sonoros en las altas bóvedas de

La Comisión correspondiente emite el

templo metropolitano y el clamoreo incesante de las campanas en las torres de la catedral y de las parroquias preludiaron el momento solemne de la toma de posesión, y al ritmo acompasado y armonioso de la Marcha Infantes dirigidos la comitiva por la nave de la izquierda al amplio Coro en el cual el señor deán tomó posesión de la silla pontifical; seguidamente la comitiva en la que figuraban todos los señores Capitulares y Beneficiados, se trasladó al altar mayor, donde ofició el M. I. señor don Lorenzo Rodríguez, Arcipreste de la S. I. M. y ocupando el sitio de preferencia el referido señor Deán.

Después del Te Deum cantado en acción de gracias, pasaron las comisiones y representaciones a todas a la sala capitular y demás departamentos interiores, donde fueron galantemente obsequiados con un espléndido lunch.

La toma de posesión del nuevo Prelado señor Gandásegui ha sido, en medio de su gran sencillez, de una solemnidad indescriptible y de una emoción intensa.

Como permaneceré diferentes días en la perspectiva de aquel hermoso conjunto en que flota la sombra paternal y cariñosa de nuestro Pastor de la Archidiócesis vallisoletana?

Las empalmas naves de la Catedral veíanse invadidas por los muchachos que acudieron, siendo todavía más consolador el número y la diversa condición de las personas que asistieron al acto. No eran los devotos de costumbre los que constituían aquella multitud apinhada en que sobresalían los altos personajes que en la población ejercen los más importantes cargos, príncipes de la autoridad civil, generales y jefes de la guarnición, rectores y directores, catedráticos y representaciones de las Academias y de los centros docentes de la capital.

No merecía menos el acto de la toma de posesión y las simpatías con que ya cuenta el doctor señor Gandásegui, no sólo conocido por sus relaciones, que son muy numerosas, sino también por sus brillantes Pastoraes y por las noticias de su actividad y celo desplegadas en las Diócesis de Ciudad Real y Segovia.

Hace algunos años que en esta Catedral se le ha visto y oído muy joven disertar con brio en nobles y reñidos certámenes teológicos, y últimamente con ocasión del Congreso Catequístico tomar parte en las discusiones de más importancia, llevar la voz de la iglesia

y exponer su doctrina avangélica con la luz metafísica de sus brillantes raciocinios, con aquellos ademanes modestos y aquel tono de voz insinuadora y suave, de estilo propio, franco, elegante, cariñoso, que hace que todos le oigan con agrado, porque el señor Gandásegui es actualmente en España una de las figuras más salientes en la oratoria sagrada; es un orador que expone y enseña las verdades de nuestra religión con tanta suavidad, lógica tan clara y simples tan apropiados, que el menos dispuesto a dejarse convencer, sigue con interés el verbo cálido de su elocuencia, y volviendo en sí ya tiene dentro del alma un cuerpo de doctrina parapetado en sólida argumentación que difícilmente puede oscurecer las sombras de los sofismas.

Venga, pues, Pastor inteligente y celoso que abra a sus diócesanos las puertas de la paz y de la dicha; que su gobierno sea la Archidiócesis vallisoletana florezca; hermoso derramando semillas y frutos de bendición y consuelo; que a su presencia paternal y carinosa huya el pérfido lobo del inocente arisco y sobre el hediondo esqueleto armado de la guadaña alcese hermoso ángel de la paz llevando en su diestra la llave dorada de los cielos.

Des de estas columnas reciba el nuevo Prelado la más sincera de las enhorabuena que le envían hoy todos sus fieles y súbditos, esperando su entrada en la que sirvió de rico triunfo a los nobles corazones vallisoletanos.

Hágala el sabio y honorable Prelado en esta tierra bendita, noble ciudad castellana, hidalga y hospitalaria, la misma que sus brazos le tendiera el inmortal Colón, tierra en que vivió Cervantes, ilustre patriarca del idioma castellano, con el armonioso Zorrilla, sol en sagrado del noble condado Anzuriz bajo cuyo cielo abrieron sus ojos a la luz del día y brillaron en la cumbre de la santidad, como las nubes gloriosas, San Pedro Regalado, el beato Simón de Rojas y el venerable Alonso Rodríguez.

Caigan sobre nuestro amantísimo Prelado todas las bendiciones de las salmas buenas; sea para nosotras como un nuevo Colón que nos descubra islas y tierras de bendiciones y esperanzas; que si en busca de las zonas tropicales tierra, tierra! gritó el intrépido genovés, navegando en la nave dirigida por su diestra mano, al arribar un día a las playas de la eternidad, podamos gritar con entusiasmo y alegría: ¡cielo, cielo!

P. G. Valladolid, Septiembre, 1920.

esta mañana mordió a un vecino de la capital. Contesta el alcalde que se han adoptado las medidas necesarias respecto a este asunto.

Pregunta el señor del Barrio si existe algún reglamento para el servicio de la guardia municipal y pide que si existe se cumpla. Estado de fondos: 8 251,03 pesetas

Interesa a todos saber que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales. Precio único 3 pesetas. DEPOSITO EN **La Concepción** Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Instituto General y Técnico

Las exámenes de Septiembre darán principio en este Centro el día 23 del actual, por el orden siguiente:

Día 23.—Ingreso, a las ocho; Gramática castellana, a las cuatro; Geografía general y de Europa, a las once; Geografía especial de España, a las once; Aritmética, a las cinco; Latín, primer curso, a las ocho; Psicología y Lógica, a las once; Física y Rudimentos de Derecho, a las tres; Física, a las ocho; Fisiología e Higiene, a las cuatro; Caligrafía, a las tres; Dibujo, primer curso, a las tres; Nociones de Aritmética y Geometría, a las nueve.

Día 24.—Historia de España, a las once; Geometría, a las cuatro; Lógica, segundo curso, a las ocho; Química, a las cuatro; Historia Natural, a las diez; Agricultura, a las ocho; Dibujo, segundo curso, a las tres; Gimnasia, primer curso, a las once y media; Gimnasia, segundo curso, a las once y media.

Día 25.—Álgebra y Trigonometría, a las nueve; Preceptiva Literaria y Composición, a las ocho y media; Historia general de la Literatura, a las doce; Francés, primer curso, a las nueve; Francés, segundo curso, a las once; Religión, primero, segundo y tercer curso, a las nueve; Historia Universal, a las ocho y media.

Dr. Lucio Alvarez Medicina general y especialmente pincología o enfermedades de la mujer. Infanta Isabel (Antes Reoyo), núm. 9. Consultas, de cinco y media a siete y media.

CIRCULAR INTERESANTE

Un llamamiento del gobernador Pan para los necesitados

Las insistentes demandas de los agricultores y propietarios del campo han hallado eco en el Gobierno, y al régimen restrictivo en venta de trigo ha seguido por virtud de la Real orden de 7 de Agosto último el libre comercio de este cereal.

Medida ha sido ésta, con la cual ha demostrado el Gobierno su amor hacia la agricultura nacional, su interés por quienes viven de las labores de la tierra o invierten sus bienes en esta industria fundamental.

Ya cesaron, pues, las cortapisas que desde los días turbulentos de la guerra angustiaron al propietario de trigo, sacrificando su libre comercio en aras del bien de los demás.

A partir de la Real orden de 7 de Agosto último, el comercio de trigo no tiene otras restricciones que las de orden económico, que relacionadas a su cotización, puedan derivarse del precio de 82 pesetas los 100 kilogramos fijado para las harinas, restricción bien parva ya que este precio permite una elevada valor de los trigos, alentada en la libertad de oferta y demanda.

Seguro está, pues, el gobernador que suscribe, que esta provincia de Segovia, cuya riqueza tan unida va al comercio de aquel cereal, habrá sabido apreciar en todo lo que vale esta disposición cuyos beneficios tan directamente le llegan. Y sabrá asimismo

comprender que si esta libertad de comercio de los trigos no llegó antes fué sin duda porque el precio de los mismos afecta de modo tan sustancial a la alimentación de las clases modestas, que pareció que esta industria debía quedar excepcionada entre todas; y sólo cuando se ha evidenciado, que, mejorada notablemente en todas las regiones la condición económica del proletariado, era sólo el agricultor quien sufría los quebrantos de las tasas, sin aliviar por ello la inmensa mayoría de los casos el agobio impuesto por la carestía de todos los demás elementos de vida, es cuando el Gobierno se ha creído en el caso de liberar al agricultor de este gravamen que a la larga hubiera traído consecuencias deploables a la riqueza nacional.

Ahora bien, que el buen deseo que se inspira esta disposición tan beneficiosa para los agricultores, no puede evitar que en algunos casos concretos el beneficio prestado al agricultor o propietario se trueque en carga onerosa para el consumidor humilde, especialmente en aquellas localidades como Segovia donde la pobreza de industrias no permite al trabajador remuneraciones elevadas, y para estos casos entiendo de gobernador que suscribe, que está aconsejando la su mediación a fin de procurar armonizar los intereses del propietario con las necesidades del pobre, y ya que el propietario agrícola de esta provincia obtendrá un buen beneficio con la libertad de venta de sus trigos no sea a costa del enriquecimiento del pan de sus convencidos y paisanos pobres.

Para evitar esto el gobernador que suscribe se dirige por la presente a todos los rentistas, traficantes, labradores de trigo y harineros de la provincia, así como a los dueños de la misma para que, de acuerdo aquéllos con éstos procuren constituir no sólo depósitos de dicho cereal o sus harinas a precio normal y en cantidad a cubrir en cada localidad las necesidades del año, sino también y muy especialmente el formar la panera de las clases humildes en términos en que la hogaza de familias, no sólo no sufra elevación de precio con el nuevo régimen de trigos sino que procure abaratarse, aun cuando esta rebaja alcance sólo a las clases propiamente trabajadoras y de modesto jornal; a las cuales en aquellas localidades en que por su mayor número de vecinos sea posible la confusión al realizar esta beneficiosa venta, se proveerá por la Alcaldía a cada consumidor de la correspondiente tarjeta de identificación a semejanza de lo que se viene haciendo en la capital con los vecinos inscritos el expendiduría económica.

Para llevar esto a la práctica claro es que se hace menester que los tenedores de trigo realicen un pequeño sacrificio entregando una cantidad de él a precio inferior al que alcanzaría en el mercado, pero sabrán que ese sacrificio no va a lucrarse a nadie que no lo merezca sino que redundará solo en beneficio de sus convencidos pobres, que lejos de ver con el doloroso resentimiento del que padece sus consecuencias el encarecimiento del trigo ajeno, lo celebrarán en homenaje de gratitud.

Y tampoco deberá que el reducido el triquero el sacrificio, sino que de él deberá participar las fabricas y molinos e incluso los panaderos que elaboran esas harinas destinadas a las clases humildes, reduciendo en análoga proporción a aquí su margen de ganancia.

Es obra de mutua ayuda, la que de todos ellos demanda el Gobernador que suscribe: obra de amor para los segovianos que no han alcanzado fortuna en su cotidiano luchar con las necesidades de la vida; obra de caridad en fin.

El Gobernador que suscribe expedito en voluntad, pero pobre en recursos no quiere lanzar este requerimiento sin su consentimiento: sea muy modestamente, a los que realicen la obra y así pone a disposición del señor alcalde de Segovia, ya que trigo no posee, ciento veinticinco pesetas para este pan de los pobres.

En esta capital el servicio está ya organizado el Ayuntamiento tiene montado su expendiduría económica con unos 1.500 consumidores necesitados que vienen obteniendo la hogaza diez y siete céntimos más barata que en tahona.

De la caridad de los rentistas, agricultores, harineros y panaderos de la capital espera el gobernador que suscribe que estendurá no deje de funcionar, antes al contrario, pueda en el próximo invierno ofrecer, un precio más ventajoso, sirviendo de ejemplo a los del resto de la provincia.

Hasta aquí el gobernador que suscribe utilizando los resortes legales de que podía disponer, consiguió que el pan del pobre, del humilde, del obrero, se vendiese en Segovia a menor precio que en la mayor parte de las provincias.

Hoy no podría impedir que el precio de ochenta y dos céntimos kilo mareado a las harinas fuese el regulador del pan de los pobres si, a evitarlo, no acuden al llamamiento de esta circular, los que remediarlo pueden. El gobernador, que en este asunto, hasta aquí, ordenó, hoy no puede ya mandar; pero pide, súplica para el necesitado.

Pide la caridad más noble y santa que puede ejercitarse. Una caridad de pan para los pobres. EMILIO LLASERA

Las Tarifas Ferroviarias

Un discurso del señor La Cierva. En Murcia ha pronunciado el señor La Cierva su anunciado discurso contra el proyectado aumento de las tarifas. Sostuvo su teoría parlamentaria acerca de tan interesante punto, o sea que los ferrocarriles deben ser intervenidos y administrados por el Estado y que sin aumentar las tarifas debe el Estado subvencionar a las empresas con auxilios en metálico, obligándolas a adquirir material.

El tono del discurso fué de oposición al Gobierno.

Academia de Artillería. Ejercicios de tiro.—Misa en el Alcázar. A las cuatro de esta tarde han ido al campo de la Dehesa los dos grupos de baterías de alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de realizar ejercicios militares.

Mañana a las once y media se dará una misa en el Alcázar, a la cual asistirán, formadas, las distintas baterías de alumnos.

Ecos de la provincia

Navas de Riofrío

Ejemplo a imitar. Conocen todos los lectores de este periódico la noticia de que en Navas de Riofrío se estaba construyendo un edificio-escuela sin apoyo económico del Ayuntamiento y menos del presupuesto de instrucción pública nacional, merced a una suscripción popular, a la que únicamente concurren los veraneantes y vecinos todos de Na-

vas de Riofrío y algún altruista segoviano que otro. Pues bien; el edificio-escuela es hoy una realidad tan sobrana y meritoria, cuanto mayores fueran las dificultades para ello; y es más, el edificio sobrepasa a las esperanzas y planes que en los momentos de más ilusión se concibieron. Ya están los niños de Navas de Riofrío frecuentando la nueva escuela; ya está dando sus frutos el sacrificio...

Al insertar esta noticia nos proponemos dos cosas; estimular la acción cívica de Castilla como base de su resurgimiento futuro, y felicitar a don Alfredo M. Riquie que se desvió en la realización de la idea, y asimismo a la Junta administrativa de Navas de Riofrío (compuesta por los señores Tarrazo (Felipe) Martín, y Robledano) que no se dieron pax a la mano mientras no vieron factible a escuela que ellos comenzaron a construir hace unos meses con un puñado de pesetas; también felicitamos a todos los señores contribuyentes a la suscripción, y a cuantos de un modo o de otro cooperaron a la realización del proyecto.

Navas de Riofrío puede enorgullecerse de ello! ¡Ah, si todos hiciésemos un poco!

Zarzuela del Pinar

Las fiestas de la Cruz. Después de un penoso viaje—no hay ni camino vecinal—hemos asistido a las fiestas que para conmemorar el triunfo de la Santa Cruz, se celebran en este pueblo los días 14 y 15. La esplendidez del tiempo ha contribuido mucho a la animación. La afluencia de forasteros ha sido enor-

me. En la parroquia de Santa Cruz se celebraron los actos religiosos con la solemnidad de años anteriores. Bu-

tuvo abarrotada de fieles. Por la tarde se lidiaron cuatro novillos toros de la ganadería de Cercedilla, por el diestro Antonio del Horno y su cuadrilla.

Los novillos han resultado muy bravos y los toreros tuvieron ganas de trabajar. Aunque hemos visto una estocada pescuecera muy fea y otros contratiempos, vimos también cosas nobles y el público, que apenas cabía en la plaza, aplaudió a rabiar.

Señor diputado del distrito, señor ministro de Fomento: he aquí un pueblo donde se trabaja, es de los más industriales de la provincia. Sus excelencias saben muy bien lo que paga de contribución. Sin embargo, no tenemos carretera, ni siquiera caminos vecinales que faciliten la exportación de nuestros productos.

Santa María de Nieva

Una boda. En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de esta villa se han unido con los indisolubles lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Herminia Martín, hija del competente procurador de los Tribunales don Juan Martín Casado, y el distinguido joven don Jesús Lorente Benito, encargado del comercio-almacén de don Antonio Escudero.

Asistieron al acto en crecido número amigos y amigas de ambas partes, dándole pruebas de las simpatías que gozan.

Terminado el acto se les sirvió un magistral refresco, a continuación de cual bailaron de lo lindo hasta la hora del almuerzo, entre la mayor algazarras y muestras de alegría y regocijo.

La fonda del acreditado don José Gómez fué la encargada de servir el almuerzo, reuniéndose más de 40 comensales.

La feliz pareja salió en el mixto de la tarde para Valladolid donde se proponen pasar los primeros días de luna de miel, que de corazón les deseamos interminable, a la par que doy más sincera enhorabuena a su distinguida familia.

Información local SEROVIA AL DIA. Sale en el rápido Irún, con dirección a Sebastián, S. A. la Infanta doña Isabel. Viernes 17. Alerta, camaradas! El Banco de España ha venido a amargar nuestra existencia con una mala noticia. Hay billetes falsos en circulación, y los siguientes: Serie B. Los de 50 pesetas. Serie F. Los de 100 pesetas. Y los de 100 pesetas, serie B, desde número 9.000.000. De modo que se nos dice cuál es la serie y clase de esos billetes falsos, pero en qué se distinguen de los buenos. En la duda, pues, tendremos que chazar como no legítimos, por ejemplo, dos los billetes de 50 pesetas, serie B. Y yo el primero, sí, señor. Yo los chazo. Como que no los puedo ver. Don Máximo Segovia solicitó autorización del Ayuntamiento para la venta de refrescos en el paseo del Salón... Hace de esto la friolera de tres meses catorce días. Pero se conoce que don Máximo es persona de gran influencia en la Corporación municipal, porque ya en la sesión de ayer se dió lectura del informe, por cierto favorable, de la comisión de Propios. Ahora solo falta que la de Hacienda fije el canon correspondiente. De modo que es seguro... sí, que para mediados de Noviembre ya podamos dedicarse don Máximo a la venta de refrescos al aire libre. Y hasta hacer negocio. Porque no me negarán los señores...

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo.

Asisten los concejales señores Rivas, Well, San Martín, Reguera, Tiabla (don Carlos y don Lop), Rueda y del B. rrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

La Cofradía de la Fuente

El señor Presidente de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Fuente, en atento oficio, dá las gracias al Ayuntamiento por la cooperación y ayuda para que revistan gran esplendor las fiestas de la novena e invita a la Corporación a que, por ser el último año que ha de permanecer en Segovia el señor Gandásegui, asista con maceros a la función principal del día 26.

Se acuerda de conformidad con la invitación.

Concurso

Se dá cuenta al Municipio de que al concurso celebrado para realizar obras en el grupo escolar de Santa Eulalia, sólo ha concurrido como postor don Perfecto Rivas, al que se han adjudicado las obras.

Plantilla de personal

Por los empleados de Secretaría se solicita que sea provista la plaza de oficial mayor, que está vacante, a fin de que corran las escalas.

El señor Rivas propone que esta instancia, con la moción que él presentó sobre el personal, p se a la comisión de Gobierno interior para que dicte un acuerdo con urgencia. Así se acuerda.

La Cooperativa Eléctrica

La Comisión correspondiente emite

informe sobre la instancia presentada por el señor gerente de la Cooperativa Eléctrica, sobre autorización para abrir zanjas en las calles de Almira y Anglete y colocar transformadores en la vía pública.

Respecto al primer punto la Comisión informa en sentido favorable, y en cuanto al segundo propone que pase el dictamen a la Comisión de Propios.

Casa ruinosa

El arquitecto y la comisión correspondiente emiten informe respecto al estado de la antigua iglesia de San Antolito, que el señor Alvarez denunció en la última sesión.

La Comisión propone las obras que procede llevar a cabo para la conservación del edificio.

Entre los señores Rivas y Tablada (don Lope) se produce un ligero incidente que termina retirando del informe algunos frases que el señor Rivas estimaba improcedentes.

Obras

Se concede permiso a don Maximino Fernández para ejecutar obras en una casa de la Plaza de la Reina doña Juana.

Venta de piedra

Se concede a don Feliciano de Burgos autorización para extraer piedra de la muralla derribada en el paseo de Santa Lucia, previo pago de dos pesetas por cada carro.

Autorización

Se autoriza a don Máximo Segovia para instalar en el pas. o del Salón un kiosco para la venta de café y refrescos, mediante el pago del canon que le señala la comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rivas pide que sea reconocido por los facultativos el perro que

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídense en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

-VINOS Y CONAC-

Pedro Domecq y Compañía
Jerez de la Frontera
Representante para Segovia y su provincia el director del Centro general de representaciones
Jorge Zurdo Bragulat
Datoz, 16, 2.º, teléfono 82.—SEGOVIA

El mes de Noviembre, particularmente en Segovia, es lo mejorcito de la temporada.

grandes existencias que tienen adquiridas, a precios sin competencia, en la misma calle de Juan Bravo, número 20 (frente a la cárcel).

DE SOCIEDAD

Viajes

En el rápido de esta mañana ha llegado el canónigo de Madrid don Diego Torres, en el vagón de los sermoneos durante el novenario de la Patrona de Segovia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el ganadero propietario de G. Trillán don Bruno Morán.

Almuerzo en el Palacio Episcopal

Hay ha ofrecido un almuerzo el Arzobispo señor Guisasa en su Palacio, como delicado acto de despedida, a los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, Alcalde, el Dean de la Catedral, ayuntamiento del gobernador militar y mayordomo del señor Arzobispo.

No han asistido el presidente de la Diputación ni el vicepresidente de la Comisión provincial, por estar ambos ausentes.

Por la misma causa ha dejado de asistir el fiscal de la Audiencia.

Misa nueva

El lunes celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Aldeanueva de Pedraza, el ilustrado presbítero don Bernardo Sanz Herrero.

Felicitações al nuevo sacerdote, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de su apostólico ministerio, felicitando al mismo tiempo a su distinguida familia.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el maestro de obras militares retirado don Jesuso Martínez.

Servicio meritario

El teniente del Cuerpo de Seguridad con destino en Lorca, señor Travesi, muy conocido en Segovia, ha prestado un servicio que está siendo muy elogiado.

Hace días le fueron sustraídos a un vecino de Lorca 5.250 pesetas, y el señor Travesi, con fuerzas a sus órdenes, se internó por la sierra, persiguiendo y deteniendo a tres célebres y peligrosos ladrones, que resultaron ser los autores del robo.

Regreso del Prelado

Ayer regresó de Santin ter el ilustrado venerable Prelado, señor Guisasa, con objeto de asistir al solemne aniversario de la Virgen de la Fuencisla.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo y paisano el jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos don Joaquín Arca.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

Casa Ridruejo

Ridruejo-Ridruejo y Compañía
JUAN BRAVO, 12, SEGOVIA
Próxima apertura de sus grandes almacenes de tejidos por mayor y menor.

ALTAS NOVEDADES

Provisionalmente y mientras se terminan las obras de los amplios locales de la calle Juan Bravo, número 12, se pondrán a la venta las

Notas de Hacienda

Consumos

Tenemos noticias que por esta Delegación de Hacienda, el día 30 del actual se nombrará a comisionados, contra aquellos Ayuntamientos que en dicha fecha no hayan ingresado el cupo de consumos.

Segovia religioso

En honor del Niño de Praga

Mañana, en la Iglesia del Seminario y tan sólo por la mañana, tendrá lugar la fiesta mensual del Niño de Praga, consistente en misa de comunión general a las ocho, ejercicio del mes y gozos.

El motivo de no celebrarse la fiesta también por la tarde es para no impedir el que los fieles puedan acudir a la función de la novena de la Fuencisla. La imposición de medallas será después de la misa.

En las Madres Carmelitas

La misa de San Gregorio que diariamente se celebra a las diez en la iglesia del convento de las religiosas Carmelitas, se dirá mañana a las ocho menos cuarto; por tener lugar en aquella hora la función principal a la Virgen de la Saleta.

En San Justo

Mañana, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Justo la misa mensual en honor de San José, y por la tarde a las cinco, ejercicio, con exposición, estación, rosario y reserva.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará hoy, de siete a nueve de la noche, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

1.º Burriana, pasodoble (primera vez).—J. Martínez.

2.º La Perfecta casada, fado.—Alonso.

3.º El capricho de una reina, selección.—Suullo y Vert.

4.º Canción y danza de la Perfecta casada.—Alonso.

5.º La canción del harem, marcha árabe.—Laporta.

6.º Los maestros, pasodoble (primera vez).—M. Arce.

SUETOS

Originales retirados

Por exceso de original de actualidad, nos vemos obligados a aplazar la publicación de varias informaciones y retirar algunos trabajos.

Por esta causa no publicamos hoy las reseñas de las fiestas de Turégano y Rianza que hemos recibido, ni la información general.

Mitín suspendido

El señor gobernador ha negado la autorización para celebrar el mitín anunciado para mañana en el teatro Juan Bravo, organizado por la Agrupación Socialista y Sociedades obreras de Segovia para protestar contra la suspensión de las garantías.

Convocatoria en Telégrafos

En breve se anunciará una convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, para cubrir 600 plazas de oficiales terceros.

El niño A. de R. hijo póstumo de una lijada familia, sin aquajarle enfermedad, enfraquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofositos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 30 años de crecientos éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

En el Colegio de médicos

Para el próximo jueves, a las doce de su mañana, está convocada la Junta de Gobierno, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Por la Secretaría se ha convocado a los médicos que constituyen dicha Junta, rogándoles su puntual asistencia.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia en el día de mañana son las de don Miguel Llova, don Trifón Raza y don José B. Aballá.

Fiesta en Saquillo

Durante los días 19, 20 y 21 se celebrarán en el pueblo de Saquillo grandes fiestas.

Para amenizarlas ha salido esta tarde para dicho pueblo la banda La Popular.

El Elixir E. tomacaí de Saiz de Carlos su primer los médicos, quita la fiebre de las deposiciones; el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

La gripe de Segovia

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincias Francisco M. Marcos, Corpus. 7.

Marcos y Compañía

Depositarlos para Segovia y provincias en todos los puntos.

La catorcenilla de Santa Columba

Mañana se celebra la fiesta de Catorcenilla en la feligresía de Santa Columba.

Con este motivo, los mozos del barrio tendrán esta noche una gran verbena en el local de Santa Columba, amenizando la una banda de música.

También darán baile de sala los días 19, 20 y 21 en el salón del Paraíso.

Los gripes, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Kian

Los reales cajas en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicens, Farmacia Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Los liberales

Se insiste en ser cierto que los elementos liberales personificados por los señores A. ba, Romanones y marqués de Alhucemas realizarán en breve una fusión, a base de llevar una parte principal y las doctrinas de Gobierno de Melquíades Álvarez o de ocupar este el ministerio de la Gobernación.

Se ha ofrecido una cartera a radical don Indecio Prieto, pero éste la ha rechazado.

Una deserción

Los mauristas que en la provincia de Alicante acataban la jefatura de don Miguel Maura, le han notificado su propósito de ingresar en el ejército, y a este efecto se celebrará una reunión en la capital de la provincia.

El presidente sale para

Vitoria

Aun cuando el señor Dato tenía pensado salir esta noche para Vitoria, ha anticipado el viaje y marchó en el rápido de esta mañana.

Solo bajó a la estación a despedirle, el ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que la única razón de anticipar el viaje había sido la de evitarse despedidas.

Los comentarios que sobre el viaje del presidente se hacían, han subido de punto al saberse que lo ha anticipado.

En Gobernación

El señor Bugallal recibió hoy a los periodistas, disculpándose de llevar tanto tiempo sin recibirles personalmente, por ser la visita de los reporteros a misma hora de despacho con el director general de Seguridad.

Además —añadió— con el presidente da a ustedes la nota política, a mi sólo me resta comunicarles las noticias de provincias.

Negó que entró él y el señor Dato haya la menor discrepancia, pues están de perfecto acuerdo en todas las cuestiones, especialmente en la de las tarifas.

Los periodistas hicieron notar al señor Bugallal que el viaje del señor Dato a San Sebastián estaba siendo muy comentado.

—Nada tiene de extraño— contestó el ministro —que el viaje del presidente dé motivo para que las gentes hagan comentarios, aunque la causa de él se halla en el ambiente y a nadie debía chocar que el jefe del Gobierno crea necesario hablar con el Rey de los asuntos de actualidad.

—Entonces vamos a estar en una semana de emoción?

—Yo no digo más que lo que ustedes han oído, sin que haga conjeturas sobre lo que pueda ocurrir— contestó el señor Bugallal.

Extranjero

París.—Se hacen continuas gestiones para que monsieur Millerand presente su candidatura para la Presidencia.

La elección se verificará el próximo jueves.

—El célebre escritor Anatole France se encuentra gravemente enfermo. Los médicos temen un próximo y funesto desenlace.

CORRESPONSAL

Clase de francés

para señoritas y niños.

San Jer teo, 9, Madame Ca ryo pos.

Cooperativa de Funcionarios

Se avisa a los señores socios que cada uno de ellos tienen derecho a cuatro litros de aceite al precio de tasa, de 1,60, que podrán ser recogidos en el almacén, durante los días 21 al 25 del actual, y del 1.º al 5 del próximo Octubre, en las horas de v. nta (de cuatro a ocho).

Escuela de Artes y Oficios

La matrícula para las diferentes asignaturas que se enseñan en este centro docente, se hallará abierta en la secretaría de la citada Escuela, desde el lunes 20 al 30 de los corrientes, de seis y media a ocho y media de la noche.

Segovia 17 de Septiembre de 1920.—El presidente, Ricardo Riesco.

Anuncio

Se venden varios cerdos de destete.

Razón, Hotel Victoria.

- Legión Extranjera Española -

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en los banderines de enganche

que hay en todos los Gobiernos militares de España.

Condiciones:

Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4 50 pesetas, aproximadamente.

Edad, de diez y ocho a cuarenta años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitenlo por conducto de sus jefes.

La Carbonífera Española

EN SU ACREDITADO ALMACÉN

Calle del Roble, núm. 18.—Teléfono núm. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Anticita a..... 7,00 pesetas quintal

Cok para estufas y cocinas (clase 1.ª)..... 6,00 " "

Galleta..... 7,50 " "

Galletilla..... 6,50 " "

Hulla para iraguas..... 6,00 " "

Ovoides de hulla para cocinas..... 6 00 " "

SUCURSALES

Valencia, Barcelona, Zaragoza, León, Gijón, Avila y Segovia

Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia, don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, número 29

Teléfono número 26

Vacante

Se halla la plaza de médico titular de San Cristóbal de Cuellar con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio que puedan ocurrir en este pueblo y su término.

Para tratar con su dueño, don Leandro Aratuetes, en el mencionado pueblo.

Se venden

en Valseco, siete cabras preñadas y dos chivos.

Para tratar con su dueño, don Leandro Aratuetes, en el mencionado pueblo.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

San Martín, 5.—SEGOVIA

Las RR. MM. Concepcionistas de la enseñanza, cuyo Colegio se halla situado en una de las calles más céntricas e higiénicas de la población, tendrán desde Octubre próximo clases de ampliación a la primera enseñanza, agregando el francés y la mecánografía, cuyas materias son hoy el porvenir de la mujer.

Además habrá clases preparatorias para las que deseen ingresar en la Escuela Normal.

Almacén de pescados

Se venden en Coca (Segovia), quince vigas de pino, de seis metros de longitud y escuadría variable, entre treinta y treinta y siete centímetros, perfectamente secas y algunas otras piezas de menor dimensiones.

También se vende una viga de lagar de álamo negro, de diez metros de longitud con su husillo de madera y pilón de granito.

Para tratar con don José González, secretario del Ayuntamiento, en Coca.

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza..... 3,00

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,25

Pescadillas..... 1,00

Lenguadinas..... 1,10

Sardinas..... 0,80

Calamares..... 2,25

Abujas..... 0,40

DEPENDIENTE

Se desea un chico de trece a quince años, para comercio.

Informarán, en esta Administración.

Se compra

una estantería grande.

Ofertes a Félix Guesta, fábrica de lienzos, Segovia, teléfono 149

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, casa de 24 años, leche de quince días.

Razón, Bernardo de Andrés en Zamarramala.

"Bar Alegría,"

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de la clientela y del público en general, que se reciben a diario las famosas ensaimadas de la Ma'lloquina de Madrid, los exquisitos torteos, agujas de T'mera, pastas, e infinidad de artículos, especialidades de gran fama de la referida casa Madrileña.

No tomen chocolate sin probar la exquisitez de los de esta casa.

Plaza Mayor, 23, teléfono 151

"BAR ALEGRÍA,"

